

8 DE OCTUBRE DE 2024.

DIPUTADO FERMÍN HIDALGO GONZÁLEZ RAMÍREZ.

DEL PARTIDO MORENA.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS SOCIALES”.

Con su venia presidenta, buenas tardes a todos, diputados, diputadas, público en general, medios de comunicación, estoy tomando la palabra para hacer un señalamiento, un una expresión, sobre un comentario que hizo nuestra Presidenta de la República la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, respecto a la implementación de nuevos programas sociales, de bienestar y los cuales van a formar parte de los que ya actualmente están en funcionamiento, todos estos programas sociales tienen una cuestión fundamental que van a ser legislados y serán derechos constitucionales, ahí radica la importancia de este pronunciamiento de nuestra presidenta, que serán al igual que el programa de adultos mayores y discapacitados, derechos constitucionales y me refiero precisamente a programas de nueva creación como la pensión para mujeres, que la pensión para mujeres va dirigida a las mujeres de 60, 64 años de edad, esta pensión empezará su primera etapa en 2025, para las mujeres de 63 y 64 años, para mujeres indígenas y afroamericanas será el censo para las mujeres de 60 a 64 años, y el cual, va a iniciar precisamente a partir de enero del 2025, este es el primero de los programas que anunció. El segundo la beca universal educativa la cual, tiene como objetivo cubrir la demanda de becas para todas las niñas y niños de nivel básico, incluyendo primaria, secundaria y se va a iniciar precisamente en 2025, con el nivel secundaria, el censo iniciará también en los meses previos a que termine el año para iniciar los programas ya con las becas a partir de enero, que será una beca que va a beneficiar a 5 millones 930 mil adolescentes de secundaria en su primer año, en este apartado se contempla que para cuando se termine el registro y se alcance el censo de la totalidad de estudiantes de nivel básico, se alcancen a beneficiar 21 millones de estudiantes en todo México, cifra récord histórico a nivel nacional. El tercero de los nuevos programas, de los programas de nueva creación está el de salud casa por casa, en qué consiste la salud casa por casa, en que van a visitar a nuestros adultos mayores, discapacitados se va a hacer un censo y se les va a ir a ver casa por

casa, con personal médico o médicas, médicos y médicas, enfermeros, para su atención en su domicilio para esto se van a contratar 20,000 nuevos médicos y médicas, y personal de enfermería para poder cumplir con el objetivo de este programa, se llama, el programa se llama “Salud Casa por Casa”, este programa va enfocado precisamente a adultos mayores y discapacitados, pero no solamente para ellos, sino para el que lo requiera ya estando en el sitio, los que requieran atención médica ahí mismo se les dará, esa noticia de la contratación de 20.000 profesionales de la salud, es una noticia sin precedentes maravillosa que va a traer beneficios tanto para los que van a hacer uso de ese nuevo programa del bienestar y para los que van a ser contratados nuevamente, y aunado a esto viene el cuarto que es la Atención de las Farmacias del Bienestar, que va se van a solicitar medicamentos, cualquier persona que requiera medicamentos y que haya acudido a alguna de las clínicas del bienestar, en este caso del “IMSS, bienestar”, va a poder solicitar a través de estas Farmacias del Bienestar, todos sus medicamentos sin ningún costo, esto por qué es importante, porque como mencionó la Presidenta de la República, se va a legislar y se va a probar, porque es en beneficio de los mexicanos y mexicanas, de los adultos mayores, niños, jóvenes, estudiantes, profesionistas, en fin de los ciudadanos en general, pero nosotros aquí en el Congreso de Chiapas, también tenemos la responsabilidad de aprobarla y tenemos la responsabilidad de apoyar las políticas públicas que impulse nuestra presidenta, para seguir adelante con el segundo piso de la cuarta transformación y desde aquí de Chiapas, lo vamos a hacer nosotros, sé que este congreso, es un congreso humanista y sé que apoyaremos todas estas políticas públicas que benefician a la mayoría de los ciudadanos, sé que aquí haremos eco en las políticas en beneficio de la sociedad que se impulsan a través del gobierno federal y que aquí seguiremos impulsando nosotros apoyaremos desde esta Cámara de Diputados Local en el Estado de Chiapas y juntos estamos iniciando esta Nueva ERA para Chiapas, sé que será una ERA de transformación de beneficio y muy productivo. Es cuanto presidenta, buenas tardes.